

El Mañana

III. Núm. 589. Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 15

FRANQUEO CONCERTADO

Teruel, sábado 6 diciembre de 1930



EL SEÑOR

Don Fernando Manso Arteaga

DIRECTOR DEL BANCO DE ESPAÑA EN ESTA CIUDAD

FALLECIO A LOS 51 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

El Consejo de Administración, Jefes y Empleados de esta Sucursal; su director espiritual M. I. Sr. D. Salustiano Sánchez; esposa D.^a Evelis Ramírez de Arellano; hermanos D. Martín, D.^a Carmen y D.^a María de la Concepción; hermanos políticos D.^a Teresa Arraiz, D. Lorenzo Meltzer, D. Manuel Samperio, D.^a María Cruz, D.^a Josefa, D. Félix, D. Justo y D. Julián; tíos, sobrinos y demás familia,

Al participar a V. tan sensible pérdida, le ruegan una oración en sufragio del alma del finado, la asistencia al funeral que se celebrará en la Iglesia de San Andrés, el domingo, 7, a las once y tres cuartos, y a la conducción del cadáver que tendrá lugar a continuación: por los cuales favores le quedarán muy reconocidos.

El duelo se despide en la Noche del 4 de Agosto

Casa mortuoria: Banco de España.

Se ruega a las señoras asistir al funeral y a la Misa y Rosario que se celebrarán en dicha iglesia, los nueve días siguientes, a las ocho y media. El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

COMPENDIO

de la vida de D. Francisco Fernandez Pérez de Aranda, Ayo y Preceptor que fué del Infante D. Fernando, hijo del Rey D. Juan el I de Aragón.

SU AUTOR

Joseph Mariano Ortiz, Escribano del Número por S. M., y del Real Juzgado de Diezmos, Tercias, y Primicias de la Ciudad y Reino de Valencia, con el Despacho de los Expelios y Vacantes del mismo. ausencias y enfermedades para ejercer el Oficio de Postas y Correos de la casa de este Reino.

MADRID. — MDCCLXXVII.

En la Ciudad de Teruel, Calle de los Ricos hombres, vivían los nobles D. Pedro Fernández de Aranda y D.^a Sancha Pérez, consortes, con el honor correspondiente a la nobleza y blasones heredados de sus ilustres progenitores, de cuyo matrimonio nació, año 1346, D. Francisco Fernández Pérez de Aranda, el cual vino a ser con el tiempo el mayor hombre de la familia.

Muy presto dió a conocer que le destinaba Dios para cosas grandes. Aun en la tierna edad, dió muestras de un talento singular, distinguiéndose entre sus condiscipulos de primeras letras, que aprendió con admirable prontitud.

Sobre estos principios, y una educación propia de su nacimiento, se fundaron los Estudios de las ciencias, y la continua lectura de varios libros profanos y sagrados, que manejó desde niño: por cuyo medio logró ser muy discreto en las conversaciones, y que le mirasen como un archivo animado de las noticias apreciables.

Cumplidos los quince años le envió su padre a la Corte del señor D. Pedro el IV de Aragón, donde por su viveza y talentos fué tratado con singular estimación de aquel Monarca.

Críose en Palacio, dando las más altas muestras de virtud, cuyas luces no sólo han de ilustrar

las grutas y los desiertos, sino también los Tronos Reales. Prendado el Infante D. Martín, hijo segundo de aquel Monarca, lo eligió por su Caballerizo Mayor.

Igual a la virtud fué la literatura de nuestro D. Francisco, la cual obligó a dicho Infante a dejarlo por Consejero del señor don Juan I de Aragón, su hermano, cuando partió a gobernar el campo de batalla y guerrear en la Sicilia, y a nombrarlo Procurador, durante su ausencia, de los Estados de su amada esposa D.^a María, Duquesa de Montblanch, cuyos encargos aceptó con aquellas demostraciones propias de un espíritu agradecido.

Sus excesivos desvelos en aplicarse a cuanto fué del Real servicio, fueron acompañados de una grande liberalidad que mostró dando a la Sra. Duquesa quinientos florines de oro para socorrer las urgencias de la guerra.

Crecían de día en día la virtud, sabiduría y prudencia de D. Francisco: bien lo echó de ver el señor Rey D. Juan, quien lo escogió para el honroso empleo de Ayo y Preceptor del Infante D. Fernando, hijo suyo y de la Reina doña Violante, su amada esposa. Admitió este encargo para bien del Estado y de la Religión, confiado en que el Señor le asistiría para el desempeño que su humildad le

proponía como superior a sus fuerzas.

Cuando más dedicado estaba a los estudios y más fervoroso en sus oraciones, para que lo alumbrase Dios en el mejor método de una educación cristiana y literaria, aquel Soberano Señor que todo lo gobierna, se sirvió llamar al tierno y hermoso Infante, al cual se halló muerto en la cama de la pieza mosaico del Castillo de Monzón, donde también dormía D. Francisco en el año 1389.

Sintió el Rey vivamente este acaso como toda su Corte, y por él, S. M. mandó preso a D. Francisco al Castillo de Morella, donde permaneció hasta el año 1396;

pero practicadas las diligencias que prescribe el derecho para justificar el suceso, resultó libre don Francisco de todo indicio en aquel lance.

Son inescrutables los consejos de Dios: su adorable providencia reparte los trabajos y adversidades entre los hombres a su arbitrio; y haciéndolos volver sobre sí, les manifiesta cuán vanas son las privanzas de los Grandes, y cuán mal fundado anda quien sobre ella establece su confianza.

Con esta desgraciada muerte se extinguió la sucesión agnada al Sr. D. Juan, y por su fallecimiento, acaecido en el año 1396 pasó la Corona al Sr. D. Martín de Aragón, su hermano, Duque de Montblanch y Rey de Sicilia.

Luego que se reconoció en el Solio D.^a María de Luna, consorte del Rey D. Martín, y que el Gobierno monárquico había de girar por su dirección hasta el regreso de la Real Persona a España, nombró por sus Consejeros a los Arzobispos de Tarragona y Zaragoza, a los Obispos de Barcelona, Valencia y Mallorca, a Fray Juan Tauste, su confesor, a D. Guerañ de Zerveilón, D. Gil Ruiz de Liosi, D. Pedro Sánchez de Calatayud, D. Pedro y D. Ramón Torralles, y acordándose de los muchos servicios que D. Francisco le había hecho y de la satisfacción que de él tenía el Rey D. Martín, le libertó de la prisión en que se hallaba, satisfaciéndole su inocencia, y lo elevó al grado de su Consejero y Consultor; cuya providencia fué confirmada por el Monarca.

Mas ni el alto empleo con que había sido agraciado nuestro Héroe, ni la bonanza y elevación que le prometía el favor de la Corte, pudieron estorbar que conociese claramente la inconstancia y vanidad de las cosas humanas. Penetrado de este conocimiento se hallaba un día en cierta Iglesia de Barcelona, cuando tomó la heroica resolución de renunciar al mundo, haciendo a Dios voto de vestir el humilde hábito de Converso en el Real Monasterio de la Cartuja de Portaceli del Reino de Valencia.

Para dar satisfacción al deseo, y cumplimiento al voto, puso esta resolución en noticia de ambas personas Reales por medio del M. R. P. Fr. Juan Tauste, confesor de Sus Majestades, quienes lo sintieron por faltarles un fiel y amado Consejero que mereció los mayores aplausos en veintitrés años que disfrutó la Real confianza y habitación en Palacio; pero llevados aquellos magnánimos corazones de su recto celo, condescendieron con tan loable designio.

Obtenida la licencia, se declaró bienhechor de esta santa casa. Luego que dió cuenta al Prior, dispuso edificar un nuevo claustro con seis celdas, fundando otras tantas plazas de monjes, que dotó con treinta y cinco mil sueldos de capital para acudir á las urgencias del monasterio; y le asignó cincuenta libras anuales durante los días de su vida.

La mayor y más autorizada prueba que se puede dar de su verdadera vocación, fué la humildad con que solicitó el ingreso en a religión. Condescendió gustoso

con su súplica el Venerable Padre D. Francisco Anglada, Prior en aquel tiempo de la casa Cartuja de Portaceli, y le vistió el hábito de converso á 13 de Enero de 1398, siendo de cincuenta y dos años de edad.

Diósele por director al padre D. Bonifacio Ferrer, á la sazón Maestro de novicios, varón de tan singular virtud y sabiduría, que no se le tenía por inferior á su hermano San Vicente: con sus documentos y ejemplo se adelantó nuestro Fray Francisco en la vida espiritual hasta el punto de ser la admiración de todo el monasterio. No podía distinguirse cual de sus virtudes fuese la más sobresaliente; pero singularmente se daban á conocer una humildad profunda, y una caridad sin límites; sobre cuyo fundamento levantó el hermoso edificio de las demás virtudes. Tuvo particular devoción al Santísimo Sacramento, por lo cual, estableció, en su honor, la celebración de una fiesta en el día del nacimiento del hijo de Dios, con dotación de mil sueldos.

No cesó en adelante de hacer beneficios al Monasterio. Mandó edificar la celda del Padre Conreer, las cuatro que están sobre los arcos: costeó la obra de la bodega, habitación del bodeguero, y el lavadero para los Conversos: en el año 1427, por el inminente peligro que amenazaba el claustro mayor del cementerio, lo mandó reedificar. Hizo la bóveda ó cubierta de la Iglesia de San Juan. Dispuso plantar en la Granja ó Casa de Campo, nombrada la Torre, cuarenta y cuatro mil viñedos, con lo que estableció un apreciable viñedo, fertilizó una gran porción de tierra, mandó fabricar en la Granja una cisterna, cuya capacidad encierra tres mil cántaros de agua. Levantó la memorable obra de los arcos para conducir el agua que sale de las entrañas del monte por un caño que corre sobre las cumbres de aquellos, Arquitectura que se terminó en el año 1419, con tanta perfección, que aun hoy facilita á el agua la entrada en el Monasterio para surtir la casa, y regar los jardines particulares de los monjes.

No es fácil en un largo volumen expresar lo que logró esta santa casa de riqueza, privilegios y gracias, por la liberalidad, el mérito, y los poderosos medios de don Francisco.

No paró aquí su caridad, sino que se extendió á su amada Patria Teruel, la cual hallándose por aquellos tiempos necesitada, fué socorrida por su ilustre hijo. En efecto, ordenó en su última disposición una Administración del producto de las Salinas de Armillas (que los Sres. Reyes D. Martín y D.^a María le habían concedido), para repartirlo entre los pobres de Teruel, con la reserva de formar las Ordenanzas y su distribución. Escribiólas en el año 1421, con tal disposición, que apenas se halla dificultad en ellas.

Poco más de cuatro años permaneció en el retiro de su celda; porque necesitando de su persona D. Pedro de Luna, pretense Papa con el nombre de Benedicto XIII, le mandó presentar en su Palacio, para tener á su lado un sabio Consejero: cumplió el precepto por

ser de su partido. La fidelidad con que sirvió al que pretendía ser Papa se manifestó con habérselo llevado éste por compañero en la huida que hizo de su Palacio por el portillo que se abrió en la tela del muro, y con el favor del Condestable de Aragón, del Bile General, y otros Grandes, marchando á Castro Reynaldo.

Por estas y otras novedades le llamaron á una precisa renuncia para establecer la paz en la Católica Iglesia. No fueron bastantes para su logro los poderosos medios que los Principes Soberanos, Grandes, y Eminentes varones de aquel siglo propusieron á D. Pedro de Luna á presencia de Fray Francisco Fernández Pérez de Aranda, para reducirle al fin que tanto deseaban. Y esto le produjo la deposición en los Concilios de Pisa y Constancia.

En medio de estas turbaciones pasó á mejor vida el Rey D. Martín I de Aragón, ejemplo de piedad y buenas costumbres, sin dejar hijos, ni heredero alguno, cuyo derecho fuere indisputable.

Para precaver los males que suelen ocasionarse de semejantes acacimientos, se juntaron Diputados de los Reinos de Aragón, Cataluña y Valencia; y resolvieron nombrar sujetos de integridad, prudencia y doctrina con plenas facultades para declarar el legítimo sucesor á la Corona entre los varios pretendientes que se presentaron.

Uno de los nueve varones que en la Asamblea de 14 de Marzo de 1412 se hallaron dignos de tan alta confianza, fué nuestro Fray Francisco por parte de Aragón, el cual logró la satisfacción de tener por compañeros al que había sido su Director espiritual el P. Fr. D. Bonifacio Ferrer, y á su hermano San Vicente, electos por el Reino de Valencia. Juntos estos con los otros nombrados, acordaron su declaración que se publicó en Caspe de Aragón, día de San Pedro del mismo año, en favor del Infante don Fernando de Castilla. Quedó el Reino agradecido á la conducta de los sabios Electores, cuya buena memoria conserva aun hoy día nuestra España en sus Historias, Archivos y Escrituras.

Efecto fué de esta acertada elección, el aplauso con que fué recibido en Zaragoza el Infante D. Fernando como a Rey de Aragón, en cuya Capital fué coronado por D. Domingo Ram, Obispo de Huesca, con extraordinarias aclamaciones de sus vasallos, mostrando con esto su lealtad, y el gusto con que miraban exaltada al Trono su Real Persona.

Prendose S. M. del complejo de virtudes políticas y morales que residían en la persona de Fr. Francisco Fernández Pérez de Aranda, y con él partió de Zaragoza para Morella donde se hallaba Benedicto XIII, para tratar sobre la unión y tranquilidad de la Iglesia, que tanto tiempo estaba afligida por defecto de cierto y legítimo Pontífice.

Practicada esta diligencia pasó a Valencia Fr. Francisco, con don Pedro de Luna, donde le suplicó encarecidamente que le permitiese volver al retiro que pedía su adelantada edad, para lograr el descanso de su celda lo poco que

le faltaba, concedida licencia, y en premio de sus servicios, le donó los Diezmos de los Lugares de Beryt y Fonta espaldas de las Villas de Onda y Barriana, en el Reino de Valencia, incorporando estos dos últimos para siempre á el Monasterio de Portaceli.

Todavía disfrutó de la sociedad Monástica veinte años, los que empleó en ejercicios espirituales y devotos. Buena prueba es de esta observancia el método que formó para ejecutar una Confesión general, con tal disposición y claridad, que descubre las bellas luces de su talento.

Llevado de su buena fama el Sr. D. Alfonso el V, pasó a visitarle al Monasterio de Portaceli: tratóle, celebró mucho su afabilidad y modo de pensar: eligióle por su Privado, encargándole rogase á Dios por el acierto de sus empresas, y para su memoria mandó al Monasterio cuarenta sueldos de limosna; como lo certifica en sus Reales Registros Mitheo Esteve su Secretario.

Véronse en este varón unidas las ciencias con la experiencia, prendas que le granjearon la confianza de varios Reyes, que no hacían cosa alguna de importancia sin su dirección y consejo.

Lleno ya nuestro Fr. Francisco de años, méritos y servicios, a los noventa y dos de su edad y cuarenta de Religioso, pasó a mejor vida en 1438, para gozar el premio eterno de sus virtudes, dejando grabado en los ánimos de los Monjes la memoria de sus grandes hechos y ejemplar vida.

Yace su cuerpo en el citado Monasterio de Portaceli, en el ángulo de la obediencia, con una lápida encima, que recuerda los principales hechos de su vida, los servicios en favor del Reino, el gran desempeño en el manejo de negocios gravísimos, y el admirable complejo de virtud y sabiduría.

Notas militares

Fiesta de la Infantería

Con motivo de ser el día ocho del actual la festividad de la Purísima e Inmaculada Concepción patrona de España y del arma de Infantería las fuerzas que guardan esta plaza vestirán de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios militares.

Con el indicado motivo de dicha festividad, se celebrarán funciones religiosas los días 8 y 9 en la Iglesia de San Martín a las once horas a las que asistirán el ilustrísimo señor gobernador militar acompañado de todos los jefes y oficiales francos de servicio y tropa.

Para estos actos han sido debidamente invitadas, las autoridades de esta capital, haciéndolo desde estas columnas, a todos los jefes y oficiales y demás personas civiles que por omisión involuntaria se hayan dejado de hacerlo, que se agradezca su presencia a los mismos.

Al objeto de prestar declaración en esta Audiencia se ha expedido pasaporte a favor del comandante de Infantería don Jacobo Roldán Fernández, con destino

en el Regimiento Infantería de Vergara, número 57.

Orden general de la Región del día 30 de noviembre de 1930 en Zaragoza

A fin de que pasen la actual revista anual el mayor número posible de clases e individuos de tropa sujetos al servicio militar, en las diferentes situaciones, se recuerda que los jefes de los Cuernos Unidas, Caja de Recluta y Circunscripciones de Reserva, que ya no lo hubiesen hecho, deben enviar relaciones nominales de los que han de pasar dicha revista a los comandantes de los Puestos de la Guardia Civil, para que éstos las devuelvan con nota de los que la pasen, y expresen, respecto a los ausentes, los lugares a que han trasladado su residencia, averiguándolo por los familiares o amigos que los interesados tengan en el pueblo.

A todos los que se presenten se les pasará la revista actual, sin que se les pongan dificultades para ello, aunque hayan dejado de pasar alguna o algunas de las revistas anteriores, y sin perjuicio de que se examine después por los jefes de los Cuernos Unidas, Cajas o Circunscripciones, si comprende el último indulto a los que anteriormente hubieren incurrido en falta, o que en otro caso, me lo participen para la resolución que estime procedente adoptar.

En ningún caso, por haber dejado de pasar revistas anteriores, se retendrá a los individuos su documentación militar ni la licencia absoluta, ni se les regará el documento que acredite que por la parte militar no hay inconveniente en que contraigan matrimonio los que lo deseen.

Con el celo que seguramente han de desplegar todos los jefes, como asimismo las autoridades civiles y comandantes de los Puestos de la Guardia Civil, es de esperar que este año todos, o casi todos los que deban hacerlo, pasen la revista anual y se conozca la actual residencia de muchos de los que sin autorización la hayan cambiado.

De orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.

El General jefe de E. M.,
SALVADOR SALINAS

RELOJERIA
Y
TALLER DE REPARACION
DE
JOSE FORTEA
San Juan 36.- Teruel.

ANUNCIO

Informes Comerciales y Personales España y Extranjero con Reserva.—Certificados de Penales al día, 3 pesetas.—Comisiones generales.—Cumplimiento de exhortos.—Compra-Venta de Pincas.—Hipotecas.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.

LA SEMANA RELIGIOSA



UNA OJEADA AL MUNDO CATOLICO

Por qué ha sido condenado el racismo

Hace próximamente un mes publicaron los periódicos un telegrama de Alemania, según el cual el señor obispo de Coblenza había condenado el «racismo» y prohibido a sus diócesanos formar parte de este famoso partido alemán (socialista nacional). No tardará seguramente en imitarle otros señores obispos que vean peligro para sus fieles en él.

A priori se puede decir que el señor obispo de Coblenza está cargado de razón ya que cuando la autoridad diocesana se atreve a condenar un partido político ha de haber visto en él algo más que pura política, y si muchos errores doctrinales o morales, que es el punto que interesa a la autoridad eclesiástica.

En este caso se ve, aún sin haber estudiado mucho el fondo de este partido que es condenable, con solo saber que la idea madre, directriz e impulsiva es una «patriolatría», el culto a la patria como fin de todas las cosas. En él tiene cumplida y fervorosa adhesión el lema de muchos exaltados germanos: Alemania sobre todo. Sobre todo, incluso Dios y la conciencia. Naturalmente este concepto pagano de la patria está reñido con la profesión del credo católico.

Mas al por menor veamos las doctrinas del partido de Hitler.

Es antipacifista

Es un partido que ansia la guerra. «El Gobierno alemán, decía en cierta ocasión su jefe, ha desaprovechado ridículamente la ocasión que le ofrecía el tratado de Versalles para hacer subir las pasiones nacionales hasta el rojo blanco y de hacer exclamar a 60 millones de alemanes, lo mismo hombres que mujeres, éste grito único: queremos volver a tomar las armas. Hay que reparar esta falta. Ser pacifista es haber perdido el juicio y el corazón.

Es materialista

De los discursos de sus directores y partidarios se desprende una nueva teoría sobre el mundo en general y la vida humana. Esta no tiene otro objeto que los bienes materiales de éste mundo. A cualquiera pregunta que se haga sobre religión o humanidad se puede responder, ante todo útil a la nación. Si no lo es debemos desinteresarnos de ella.

Es verdad que su jefe ha dicho que es estúpido atacar a las dos confesiones del pueblo alemán (catolicismo y protestantismo) pero es que solo «porque ellas son el sostén actual del pueblo; día ven-

SOIS TODA HERMOSA

*¡Qué hermosa, pura, bella, sonrosada!
¡Qué inmaculada sois, Virgen María!
Nunca pudo la culpa
manchar tu alma purísima
ni oscurecer la luz bella y radiante
que tus ojos, cual soles, despedían,
ni eclipsar los primores de tus labios,
abiertos, cual dos rosas purpurinas,
para exhalar perfumes celestiales
que a las almas seducen y extasían,
ni marchitar los bellos rosicleres
de tu faz peregrina,
espejo limpidísimo y sin sombra
donde la angusta Trinidad se mira.*

*Pues antes que el Eterno contemplara
henchido de alegría,
la creación sublime de los seres
con sus dulces y suaves melodías,
antes que Dios con voz omnipotente
creara el sol que alumbraba e ilumina
con vivos fulgores,
los cristales desiertos de esta vida:
aun antes que el Eterno tachonara
la bóveda celeste con pupilas
de seres invisibles,
de estrellas que titilan,
al compás de la luna sonriente
en su cuna de plata adormecida:*

*primero aun que Dios con su poder
permitiera a las blandas, leves ninfas
desatacan sus ondas
en cascadas, y en fuentes cristalinas,
e inspirara en la fuente inmaculada
del Rey del orbe, el hábito de vida...
estabas en su mente creadora
¡oh María! sin mancha concebida,
ataviada de hechizos y bellezas,
adornada de gracias infinitas,
atesorando dichas celestiales
por los humanos ojos nunca vistas,
y ostentando en su fuente sonrosada
de la bella y augusta poesía
la corona real*

*por Dios desde el principio construida,
con todas las riquezas existentes,
con todas las bellezas y armonías
para que fueras, en verdad, el tipo
de la pureza excelsa e infinita,
para que fueras reina soberana,
madre y virgen purísima,
la criatura más bella y hermosa
y retrato ideal de la luz divina.*

*Por eso al contemplarte Inmaculada,
sin mancha concebida,*

*todos los seres de naturaleza
su Reina, te proclaman, sin mancilla.
La aurora al levantarse por Oriente
envuelta con sus blondas hermosísimas
escribida con rosadas
y caprichosas tintas
este lema sublime
entre los pliegues de sus gasas finas;
«Virgen Inmaculada»
«sois hermosa, bellísima.»
Los pájaros alegres en sus nidos
al saludar al nuevo y bello y día
prorrumpen bulliciosos:
«muestran Reina es la madre más purísima.»
Los arroyos tranquilos
que entre las flores mansos se deslizan,
al recibir el beso cariñoso
del aura que los riza,
susurran retozones:
«no existe ser más bello que María.»
Al desplegar sus alas invisibles
las perfumadas brisas,
murmuran sutilmente
por valles y colinas
esta endecha amorosa
«Salve Reina, sin mancha concebida.»
Las flores perfumadas
al mecerlas las brisas sutilísimas,
el aire llenan de perfumes suaves
y muestran en sus pétalos escritas
estas tiernas palabras
«María es la criatura más purísima.»
Los montes y los prados,
los mares con sus aguas cristalinas,
la fuente rumorosa,
el torrente, las tiernasavecillas,
la luna, las estrellas y las auras,
el sol que ardiente brilla...
toda naturaleza
que sonríe y palpita
te aclama: Pura, inmaculada, bella,
sonrosada, hermosísima.
Y entre los ritmos todos que murmuran
tu belleza sin par, ¡Virgen María!
se elevan a tu excelso y rico trono
las dulces melodías
de un pecho enamorado
que sin cesar suspira:
Sois toda hermosa y bella,
sois casta, sois Purísima.*

*te aclama: Pura, inmaculada, bella,
sonrosada, hermosísima.
Y entre los ritmos todos que murmuran
tu belleza sin par, ¡Virgen María!
se elevan a tu excelso y rico trono
las dulces melodías
de un pecho enamorado
que sin cesar suspira:
Sois toda hermosa y bella,
sois casta, sois Purísima.*

*Por eso al contemplarte Inmaculada,
sin mancha concebida,*

*todos los seres de naturaleza
su Reina, te proclaman, sin mancilla.
La aurora al levantarse por Oriente
envuelta con sus blondas hermosísimas
escribida con rosadas
y caprichosas tintas
este lema sublime
entre los pliegues de sus gasas finas;
«Virgen Inmaculada»
«sois hermosa, bellísima.»
Los pájaros alegres en sus nidos
al saludar al nuevo y bello y día
prorrumpen bulliciosos:
«muestran Reina es la madre más purísima.»
Los arroyos tranquilos
que entre las flores mansos se deslizan,
al recibir el beso cariñoso
del aura que los riza,
susurran retozones:
«no existe ser más bello que María.»
Al desplegar sus alas invisibles
las perfumadas brisas,
murmuran sutilmente
por valles y colinas
esta endecha amorosa
«Salve Reina, sin mancha concebida.»
Las flores perfumadas
al mecerlas las brisas sutilísimas,
el aire llenan de perfumes suaves
y muestran en sus pétalos escritas
estas tiernas palabras
«María es la criatura más purísima.»
Los montes y los prados,
los mares con sus aguas cristalinas,
la fuente rumorosa,
el torrente, las tiernasavecillas,
la luna, las estrellas y las auras,
el sol que ardiente brilla...
toda naturaleza
que sonríe y palpita
te aclama: Pura, inmaculada, bella,
sonrosada, hermosísima.
Y entre los ritmos todos que murmuran
tu belleza sin par, ¡Virgen María!
se elevan a tu excelso y rico trono
las dulces melodías
de un pecho enamorado
que sin cesar suspira:
Sois toda hermosa y bella,
sois casta, sois Purísima.*

*te aclama: Pura, inmaculada, bella,
sonrosada, hermosísima.
Y entre los ritmos todos que murmuran
tu belleza sin par, ¡Virgen María!
se elevan a tu excelso y rico trono
las dulces melodías
de un pecho enamorado
que sin cesar suspira:
Sois toda hermosa y bella,
sois casta, sois Purísima.*

*te aclama: Pura, inmaculada, bella,
sonrosada, hermosísima.
Y entre los ritmos todos que murmuran
tu belleza sin par, ¡Virgen María!
se elevan a tu excelso y rico trono
las dulces melodías
de un pecho enamorado
que sin cesar suspira:
Sois toda hermosa y bella,
sois casta, sois Purísima.*

*te aclama: Pura, inmaculada, bella,
sonrosada, hermosísima.
Y entre los ritmos todos que murmuran
tu belleza sin par, ¡Virgen María!
se elevan a tu excelso y rico trono
las dulces melodías
de un pecho enamorado
que sin cesar suspira:
Sois toda hermosa y bella,
sois casta, sois Purísima.*

*te aclama: Pura, inmaculada, bella,
sonrosada, hermosísima.
Y entre los ritmos todos que murmuran
tu belleza sin par, ¡Virgen María!
se elevan a tu excelso y rico trono
las dulces melodías
de un pecho enamorado
que sin cesar suspira:
Sois toda hermosa y bella,
sois casta, sois Purísima.*

*te aclama: Pura, inmaculada, bella,
sonrosada, hermosísima.
Y entre los ritmos todos que murmuran
tu belleza sin par, ¡Virgen María!
se elevan a tu excelso y rico trono
las dulces melodías
de un pecho enamorado
que sin cesar suspira:
Sois toda hermosa y bella,
sois casta, sois Purísima.*

*te aclama: Pura, inmaculada, bella,
sonrosada, hermosísima.
Y entre los ritmos todos que murmuran
tu belleza sin par, ¡Virgen María!
se elevan a tu excelso y rico trono
las dulces melodías
de un pecho enamorado
que sin cesar suspira:
Sois toda hermosa y bella,
sois casta, sois Purísima.*

*te aclama: Pura, inmaculada, bella,
sonrosada, hermosísima.
Y entre los ritmos todos que murmuran
tu belleza sin par, ¡Virgen María!
se elevan a tu excelso y rico trono
las dulces melodías
de un pecho enamorado
que sin cesar suspira:
Sois toda hermosa y bella,
sois casta, sois Purísima.*

P. BERNARDINO M.^a RUBERT.
O. F. M.

Teruel, Colegio de San Antonio, 7 XII-30.

drá en que el pueblo alemán encuentre el culto divino que conviene a su temperamento septentrional». Sin embargo está muy lejos él y los suyos de observar esta regla de conducta y con frecuencia atacan violentamente a la Iglesia católica sobre todo. Combate al cristianismo por ser una religión «extranjera» y vuelve los ojos añorantes a la época precristiana, al culto de sus dioses guerreros de Vota y Odin.

Es antihumano

Alimenta un desprecio soberbio por todas las otras razas no germanas. La civilización que contemplamos hoy día es casi enteramente ariana. Los arios son los únicos fundadores de la humani-

dad superior, y ellos, los alemanes, los descendientes de esta raza superior nacida para dominar. El Imperio alemán ha de ser el amo del globo terráqueo. El buen Dios no puede dar la libertad a los pueblos flojos. Hitler afirma está iniciado en los secretos de la providencia. Lo sabe bien. Los pueblos salvajes no merecen la civilización. La Iglesia hace mal en enviarlos. Toda raza que no sea la germana esraza inferior. Ellos la superior.

Un buen católico no puede, naturalmente pertenecer a él.

PICO DE MIRANDULA.

Los cultos de la semana

Día 7 de diciembre.—Domingo 2.º del Adviento, del cual es el

oficio y la misa con rito semidoble y color morado, habiendo conmemoración del doctor San Ambrosio.

El Evangelio, según San Mateo capítulo 11, nos habla de que el Bautista, que estaba en prisiones, envió dos de sus discípulos a preguntar a Jesús, si él era el Moisés y Jesús les respondió: «Decidle lo que habéis visto, como oyen los sordos, ven los ciegos, andan los paralíticos y son evangelizados los pobres». Y apenas se marcharon dijo Jesús a los pueblos, que había enseñado Juan todas cosas de su precursor que constituían su más completo elogio.

Quien considere a Jesús en esta manera de responder conocerá que no puede agradarle nuestra

parte, porque nos gusta mucho hablar y poco hacer, y Jesús vino a esto, a hacer, a cumplir su misión, y por eso no responde «yo soy el Mesías, no esperéis otro, sino los sordos oyen, los ciegos ven... etc.» Para nosotros que no sabemos más que prometer mucho y vanamente es una vergüenza que nunca podamos sus obras completar y probar que llevamos nuestra misión y cumplimos nuestro deber. Aprendamos del Divino Maestro tan útil lección.

En segundo lugar veamos que Jesús hace el elogio del Bautista ni ante el Bautista ni ante los discípulos que le había enviado, sino ante el pueblo; es decir no lo hace ni ante el interesado ni ante sus amigos, sino ante sus enemigos a quienes maliciosos, que merecieron los desenmascarar diciéndoles raza de víboras. Lo contrario que nosotros, que además, en presencia y hacemos girones la fama de todos sin perdonar ni a nuestros amigos y bienhechores ante el vulgo.

Señor, Señor... ¡Cuando imitaremos de veras a nuestro Maestro Jesús!

Hoy comienza en Santa Clara el solemne novenario de la Inmaculada Madre de la Orden Franciscana con misa todos los días a la misma hora y el ejercicio correspondiente de la tarde, se celebrará como de costumbre; y los cuatro últimos días que son el 12, 13, 14 y 15, exposición de Su Divina Majestad todo el día por ser cuarenta horas habiendo sermón también por la tarde.

En la Catedral por la tarde oficio solemnisimo con capilla en honor de la Purísima.

Día 8.—La Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María Patrona de las Españas, rito de 1.ª clase con octava conmemoración y color blanco.

En la Catedral solemnidad extraordinaria en oficio, misa y sermón por el señor magistral con asistencia del excelentísimo Prelado y autoridades. Hay bendición papal después de la misa.

Por la tarde procesión con la Santísima Virgen con asistencia del Cabildo y todo el clero p trimonial y parroquial y después se canta la Salve, que se repite toda la octava.

Día 9.—De segundo día de infraoctava de la Purísima, semidoble y color blanco. Santos Leocadia y Valeria y Santos Restituto y Gregorio.

Día 10.—De tercer día de infraoctava. Como la anterior. La traslación de la Santa Casa de Loreto. Santos Melquiades, Carpóforo y Gamelo.

Día 11.—San Dámaso Papa, doble y color blanco. Santos Eustaquio, Barsabus y Sabino.

Día 12.—De quinto día de infraoctava de la Purísima. Nuestra Señora de Guadalupe y Santos Hermógenes y Constancio.

Hoy comienzan las cuarenta horas en Santa Clara.

Día 13.—Santa Lucía, virgen y mártir, doble y color rojo.

En San Miguel fiesta en honor de la Santa con procesión claustral, misa y sermón a las diez. Santos Eugenio, Anticco y Otilia.

Información de España y del Extranjero

Para el domingo y lunes han sido autorizados 150 actos de propaganda electoral

Hoy prestó declaración el jefe del Gobierno en la causa que se sigue contra el periodista Sr. Llizo

Mañana se dan por terminadas las operaciones de confección de listas electorales

El ministro de la Gobernación ha insistido en que las elecciones se celebrarán en la fecha anunciada

El director de «Heraldo de Madrid» fué anoche llamado por el ministro de la Gobernación

Despacho regio. - Sucesos. - Diversas informaciones

EN GOBERNACION

Madrid, 6.—Hoy estuvo en Gobernación conferenciando con el señor Matos el presidente de Artes Gráficas de Barcelona.

El ministro recibió la protesta de su visitante contra el acuerdo adoptado por el Sindicato Unico que había presentado bases distintas de las aprobadas por el Comité paritario de aquella localidad.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION CELEBRA UNA ENTREVISTA CON EL DIRECTOR DE «HERALDO DE MADRID»

Madrid, 6.—En su conversación con los periodistas, el ministro de la Gobernación les dijo que había llamado al director de «Heraldo de Madrid».

Le he dicho—añadió—que me extrañaba anunciase para hoy un artículo del comandante Franco como información sobre la fuga realizada por este.

Como resultado de nuestra entrevista—terminó diciendo el ministro—he aconsejado al director de «Heraldo» que se abstuviera de publicar dicha información.

Y supongo que atenderá el consejo.

En efecto, por algunas pesquisas que hemos realizado posteriormente, tenemos por cierto que «Heraldo de Madrid» no publicará el anunciado artículo del comandante Franco.

TRANQUILIDAD

Madrid, 6.—El ministro de la Gobernación hizo constar también ante los periodistas que la tranquilidad era general en España.

Precisamente—confirmó—pienso llevar al consejo de esta noche un estado sintético bastante satisfactorio, en el que se refleja cuanto se refiere al orden público actual en toda la nación.

ACTOS ELECTORALES

Madrid, 6.—Para mañana y el lunes, hay autorizados unos ciento cincuenta actos de propaganda electoral.

Entre ellos figuran algunos de carácter agrario.

LAS LISTAS ELECTORALES

Madrid, 6.—Mañana, ha dicho hoy el ministro de la Gobernación,

se darán por terminadas las operaciones relativas a las listas electorales.

Solo quedan algunos trámites de carácter exclusivamente burocrático.

NO ES CIERTO QUE SE SUSPENDAN LAS ELECCIONES

Madrid, 6.—Según esta mañana tuvo especial interés en hacer constar el ministro de la Gobernación, que es en absoluto incorrecto y sin el menor fundamento el rumor sobre la suspensión de las elecciones de diputados a Cortes.

Pueden ustedes rotundamente afirmar—dijo dirigiéndose a los periodistas que le escuchaban—que las elecciones se celebrarán poco más o menos en la misma fecha que ha sido señalada.

UNA CONFERENCIA

Madrid, 6.—Hoy celebraron una conferencia que duró largo rato, los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

DESPACHO REGIO

Madrid, 7.—Con su majestad el rey despacharon esta mañana el presidente del Consejo de ministros y los de Instrucción y Economía.

Al salir el presidente de la cámara regia dijo que habían sido aceptadas las mejoras de algunos ingenieros civiles que venían reclamándolas desde que cesó la Dictadura.

El señor Tormo manifestó que había sido firmada la creación de una Escuela Normal de maestras en Santiago de Compostela.

También manifestó que había sido concedida la encomienda de una orden civil a la señorita norteamericana Irine Gritw.

EL JEFE DEL GOBIERNO DECLARA

Madrid, 6.—El jefe que entiende en la causa seguida contra el periodista don Joaquín Llizo, estuvo hoy en el Ministerio del Ejército tomando declaración al general Berenguer.

Se ignoran los términos de la declaración prestada por el jefe del Gobierno.

Sin embargo, se asegura, que el conde de Xauen ha quitado importancia al suceso.

También se sabe que el doctor Piga reconoció ya al periodista

señor Llizo. Contra este ha sido dictado auto de procesamiento.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 6.—El ministro de Gracia y Justicia estuvo hoy en el palacio de la Presidencia conferenciando con el general Berenguer.

POSESION

Madrid, 6.—Con las formalidades acostumbradas, tomó esta mañana posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Fomento.

EL PRESIDENTE Y LOS PERIODISTAS

Madrid, 6.—A las diez y cuarto de anoche conversó el general Berenguer con los periodistas que comenzó diciendo que no había ninguna novedad en toda España. Seguidamente dió cuenta de la visita que acababa de recibir de los comisionados del Ebro.

Dijo que le habían hecho una exposición del asunto, al que, desde luego, el Gobierno concede la máxima importancia; pero como él personalmente no está enterado del asunto en todos sus detalles ni es tampoco el llamado a resolverlo, porque es del ministerio de Hacienda, no pudo decirles otra cosa sino que procurará informarse y que, desde luego, apoyará toda solución justa.

Confíen no obstante—añadió—tener en cuenta que el remedio

no es tan fácil, pues luchamos con las trabas que nos presenta la ley de Contabilidad en cuanto al arbitrio de fondos se refiere.

Yo reconozco que en otras circunstancias esto hubiera sido cosa fácil; pero nosotros no podemos salirnos de la ley.

D: todas maneras estoy seguro que de la entrevista que los comisionados celebrarán con el ministro de Hacienda saldrá al menos una fórmula provisional, hasta que en su día las Cortes acuerden el régimen definitivo de estas Confederaciones, que desde luego estimo como obra importantísima para la economía y riqueza nacionales y que de manera tan directa afecta a diversas comarcas españolas.

Luego se le preguntó si al Consejo de hoy llevaría algunos asuntos de importancia y contestó que él, por su parte, no; tan sólo expedientes de trámite.

Añadió que a partir de hoy comenzaría a examinarse en los Consejos el proyecto de presupuestos, sin perjuicio de dedicar uno de ellos, cuya fecha no está aún fijada, a dicho asunto.

También comenzará a ser abordada la cuestión política con vistas a los informes remitidos por los gobernadores civiles, respecto del estado social y político de cada una de las provincias, muy especialmente de las posibles candidaturas.

Entonces se le preguntó si sabía

algo de la proyectada candidatura monárquica por Madrid, a lo que contestó que aún no le habían comunicado nada sobre el particular, si bien ya había llegado a su conocimiento que se intentaba una fuerte coalición monárquica de todas las tendencias.

Terminó diciendo que a falta de novedades en España, la nota del día había estado en el extranjero, por la crisis francesa, que a parecer se presenta muy laboriosa, que confía en que será rápidamente resuelta por el presidente de la república.

HACIENDA

NOTAS VARIAS

Don J. Arsenio Sabino, vecino de Teruel, como apoderado de doña Anastasia Mojuto, solicita concertarse con la Hacienda para el pago del impuesto sobre transporte de viajeros en automóvil entre Santolea y Cuevas de Almodén.

El alcalde de Gúdar remite para su aprobación el original y copia del presupuesto municipal ordinario para 1931.

Don Mariano Rubio, de Burbuena, solicita concertarse con la Hacienda para el pago del impuesto sobre alumbrado eléctrico, de uso propio, de su fábrica de Giloca.

Gran fábrica de Turrónes a vapor

Manufacturados por

Muñoz

Garantía de calidades selectas e insuperables

NOTAS DE PRECIOS CLASE EXTRA

Provenza	6 pesetas kilo	Alicante	4'80 pesetas kilo
Jijona en barra 5'60 « «		Cádiz	4'80 «
» en cajitas de libra 1'80 «		Blanco Avellana	4'20 «
» » de media libra 1 «		» piñón	4'20 «
Guirlache	4'80 «	Negro Almendra	4'20 «
Mazapán yema, guinda y piña	5 «	Figuritas mazapán de Toledo	6 «
» frutas surtidas	4'40 «	Cascas de Valencia	5 «

CLASES ESPECIALES

Alicante y Blanco a 270 pesetas kilo. Guirlache 2'60.
DESCUENTOS: 5 por 100 a partir de 15 kilos.

FABRICA:

[DESPACHO:

Venerable Francés de Aranda, 2 al 10

Plaza de Carlos Castel, 35-37

del opositor
Magisterio

Contestaciones al programa oficial

Tema 353

FUNCIONES QUÍMICAS. - NOMENCLATURA QUÍMICA. - NOMBRE DE LOS ELEMENTOS QUÍMICOS. - NOMBRES DE LOS COMPUESTOS. - NOMENCLATURA DE LOS COMPUESTOS NO OXIGENADOS. - IDEM DE LOS COMPUESTOS OXIGENADOS, DE LOS ÁCIDOS, DE LAS BASES Y DE LAS SALES.

Los cuerpos compuestos pueden agruparse atendiendo a ciertas propiedades comunes que se refieren, principalmente, a la manera de reaccionar. Estos grupos constituyen lo que se llama funciones químicas.

Las principales funciones químicas de los compuestos inorgánicos son cuatro: anhidrido, ácido, base y sal.

Se llaman anhidridos los compuestos oxigenados a que les falta el agua para ser ácidos. Son, por tanto, ácidos sin agua.

Si se mezcla una molécula de anhidrido carbónico (CO₂) con otra de agua (H₂O) se forma ácido carbónico (CO₂H₂). Combinando anhidrido sulfúrico (SO₂) y agua resulta ácido sulfúrico (SO₂H₂).

Ácidos son los compuestos cuyo hidrógeno puede reemplazarse, total o parcialmente, por un metal o radical electropositivo para formar sales.

Los ácidos pueden ser oxácidos o hidrácidos. Los primeros constan de tres elementos, entre ellos oxígeno e hidrógeno. Los segundos tienen hidrógeno, pero no oxígeno. Vemos, pues, que el elemento constante en los ácidos es el hidrógeno.

Tienen los ácidos, generalmente, sabor agrio, y enrojece la tintura azul de tornasol.

Ejemplos de oxácidos:

Acido bórico: (B O₃ H₃).

Acido clórico: (Cl O₃ H).

Acido nítrico: (N O₃ H)

Id. de hidrácidos:

Acido clorhídrico: (Cl H).

Acido fluorhídrico: (F H).

Son bases los compuestos ternarios oxihidrogenados de los metales. Su sabor es alcalino o a lejía, devuelven el color azul a la tintura de tornasol previamente enrojecida por los ácidos.

Ejemplos de bases:

Hidrácido potásico: (K O H).

Hidrácido sódico: (Na O H)

Reciben el nombre de sales los compuestos que resultan sustituyendo el hidrógeno de los ácidos por un metal o radical electro-positivo.

Las sales pueden formarse en las reacciones de ácidos y bases. Ejemplos:

N O₃ H + K O H = N O₃ K + H₂ O

El compuesto N O₃ K es una base y se llama nitrato potásico.

Cl H + Na O H = Cl Na + H₂ O

El compuesto Cl Na es también una base y se llama cloruro sódico.

El conjunto de palabras, sometidas a ciertas reglas, que se emplean para nombrar los cuerpos químicos constituye la nomenclatura química.

Los cuerpos simples o elementos se designan con una sola palabra, tomada generalmente del latín o griego y que indica alguna propiedad, lugar donde se encuentra, mineral que lo contiene, etc., etc.

Por ejemplo, fósforo significa "portador de luz"; hidrógeno, engendrador de agua; bromo, mal olor; helio, dedicado al Sol; selenio, a la Luna, etc.

Los compuestos inorgánicos se de-

signan con dos palabras: una genérica, expresiva del grupo a que pertenece el compuesto y otra específica, que indica la especie a que corresponde.

En las combinaciones binarias de un metaloide y un metal el nombre genérico es el del metaloide, haciéndole acabar en *uro*, y el específico es el del metal en *genitivo* o *adjetivado*.

Ejemplos:

Cloruro de potasio o potásico (Cl K).

Fluoruro de calcio o cálcico (F₂ Ca).

Yoduro de potasio o potásico (I K).

Si un metaloide y un metal pueden formar dos combinaciones distintas se hace terminar con *ico* aquella en que la proporción del elemento metaloide es mayor y en *o* la otra combinación.

Ejemplos:

Cloruro cuproso (Cl Cu).

Cloruro cúprico (Cl₂ Cu).

También se usan los prefijos *sub* y *per* para expresar, respectivamente, la mayor o menor proporción del metaloide.

Ejemplos:

Subcloruro de hierro (Cl₂ Fe).

Percloruro de hierro (Cl₃ Fe).

Si las combinaciones son más de dos suelen distinguirse anteponiendo al nombre genérico los prefijos griegos *mono*, *bi* o *di*, *tri*, *tetra*, *penta*, etcétera, indicando el número de átomos del metaloide.

Ejemplos:

Monosulfuro potásico (S K₂)
Bisulfuro » (S₂ K₂) = (S K)
Trisulfuro » (S₃ K₂)
Tetrasulfuro » (S₄ K₂) = (S₂ K)
Pentasulfuro » (S₅ K₂)

Las combinaciones binarias en que entran tres átomos de metaloide y dos de metal se nombran, a veces, anteponiendo al metaloide el prefijo *sesqui*.

Ejemplo:

Sesquisulfuro de hierro (S₃ Fe₂)

Cuando los elementos que se combinan son dos metaloides, pero ninguno de ellos es el oxígeno, se nombran conforme a las reglas expuestas, pero puede cambiarse la determinación *uro* por *ido*.

Ejemplos:

Sulfuro de carbono o sulfido carbónico (S₂ C)
Cloruro de yodo o clorido yódico (Cl I)

Las combinaciones del oxígeno con otro elemento se denominan, en general, *óxidos*, pero si estas combinaciones pueden producir, unidas con el agua, ácidos, entonces se llaman *anhidridos*.

Admiten, como las anteriores, las terminaciones *ico* u *oso* para indicar mayor o menor cantidad de oxígeno, cuando los compuestos pueden ser *dos* y además *hipo* (menos oxígeno) y *per* (más) cuando su número pasa de dos.

Ejemplos:

Oxido nitroso N₂ O

Oxido nítrico N₂ O₂ = N O

Anhidrido nitroso N₂ O₃

Peróxido de nitrógeno N₂ O₄ = N O₂

Anhidrido nítrico N₂ O₅

La unión de dos o más metales se llaman aleaciones y si uno de ellos es el mercurio se denominan *amalgamas*.

Los ácidos, tanto los hidrácidos como los oxácidos se designan con el nombre genérico *ácido*, pero a los primeros se les hace terminar en *hídrico*.

Ejemplos:

Acido sulfhídrico S H₂

Acido bromhídrico Br H

Acido clorhídrico Cl H

Acido sulfúrico S O₄ H₂

Acido clórico Cl O₃ H

Cuando los ácidos que pueden formar los mismos elementos son varios se usan también las terminaciones *oso* e *ico* y los prefijos *hipo* y *per*, que se refieren, como ya hemos dicho, a la menor o mayor cantidad de oxígeno.

Ejemplos:

Acido hipocloroso Cl O H.

Acido cloroso Cl O₂ H.

Acido clórico Cl O₃ H.

Acido perclórico Cl O₄ H.

Las bases se nombran con la palabra genérica *hidróxido* o *hidrato* y la específica del metal en *genitivo* o *adjetivado*. También se hacen terminar, cuando las combinaciones son dos, en *ico* u *oso* según tengan más o menos oxidrilos (H O). Si la combinación es sólo una, termina en *ico*.

Ejemplos:

Hidróxido potásico H O K.

Hidróxido cálcico (H O)₂ Ca.

Hidróxido cuproso H O Cu.

Hidróxido cúprico (H O)₂ Cu.

El nombre genérico de las sales se deriva del nombre del ácido de que proceden cambiando la terminación *ico* en *ato* y *oso* en *ito*. El nombre específico es el del metal, terminando en *ico* u *oso* o bien usado en *genitivo*.

Ejemplos:

Sulfato potásico S O₄ K₂ (derivado del ácido sulfúrico).

Hipoclorito cálcico (Cl O₂) Ca (derivado del ácido hipocloroso).

A. U.

Ayuntamiento

Conforme ayer anunciamos, en la Catedral se ha celebrado una misa de aniversario por el alma del Venerable Francés de Aranda.

Por el Ayuntamiento asistieron los señores alcalde, Montaña, Vicente López, Marqués, Torregrosa y Navarro.

Después, en la plaza de Santiago y auxiliados por los cuerpos de serenos y guardias municipales, los señores Miguel y Hurtado repartieron limosnas entre los menesterosos.

La Alcaldía ha ordenado se participe a todos los industriales y vecinos que tengan algún crédito pendiente de liquidación con este municipio lo justifiquen ante el mismo dentro de este mes, ya que de no hacerlo así pasarán a ejercicios cerrados.

El día 14 de los corrientes termina el periodo voluntario de cobranza de arbitrios e impuestos municipales correspondientes al 4º trimestre del corriente año, lo cual se hace público por medio de las columnas de la prensa además de haberlo hecho saber en su día por medio de los edictos, para que los contribuyentes interesados pudieran realizar sus pagos hasta dicho día sin incurrir en procedimiento de apremio.

Espectáculos

Teatro Marín.—Para mañana y pasado se anuncia el estreno de la gran película española en dos jornadas (diez partes) «Nobleza baturra», basada en costumbres aragonesas y que fué escrita por don Joaquín Dicenta (hijo).

En tan preciosa cinta pueden admirarse bellos paisajes de Aragón, saltos de agua, el Monasterio de piedra y la gloriosa imagen de la Virgen del Pilar.

Como complemento se proyectará una película cómica en dos partes, de gran risa, diferentes en cada jornada y amenizada por los afamados cantadores Juan Antonio Gracia, de Nuez de Ebro (Zaragoza) y María Asensio, de Zara-

goza. Las excelentes parejas de baile formadas por Angel Esteso y Felicidad Esteso; y los niños Lazarito y Marujita Esteso, de Zaragoza, serán acompañados por la notable Rondalla Cáceres, de Teruel.

Para el jueves, primer episodio de la renombrada película, Selecciones Gaumont Diamante Azul, «El correo de Napoleón».

Muy pronto debut de la compañía del genial y eminente actor Francisco Morano.

Salón Parisiana.—La célebre artista María Jacobini reaparece mañana en la renombrada película «Las mujeres y los caballos».

El lunes: «Su alteza el gran duque», por la bella Dina Grana.

SUCESOS

Por escándalo

Dicen de Andorra que en un establecimiento público de la calle Aragón promovió un fuerte escándalo e insultó a los que se hallaban en el local, el individuo llamado Matias Cortés Alquézar, de 25 años de edad, vecino de dicha población.

A los músicos que tocaban dentro del establecimiento les faltó y tiró los atriles al suelo causando desperfectos en algunos de ellos.

El Alquézar ha sido puesto a disposición del Juzgado.

GOBIERNO CIVIL

NOTAS VARIAS

El señor presidente del Consejo de Ministros, general Berenguer, ha testimoniado por telégrafo las gracias al gobernador civil y demás autoridades de esta capital y provincia, Corporaciones y funcionarios por su felicitación y protesta que enviaron oportunamente al jefe del Gobierno con motivo del incidente en la Presidencia que careció de importancia.

Han sido aprobados los Estatutos de las Mutualidades Escolares tituladas Santo Domingo y Nuestra Señora de la Cabeza, del pueblo de Ballo.

Se autoriza a don Esteban Juderías y don Gregorio Mañas para la recepción de remesas de explosivos.

Al presidente del Sindicato de riegos, de Oliete, se autoriza para celebrar una reunión el 15 del actual.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Valdeconejos, con 2.000 pesetas anuales.

Anunciase concurso por diez días para su provisión interina.

A don José del Río, de Albalate del Arzobispo, se le autoriza para celebrar una reunión el día 8 con objeto de constituir el Sindicato Agrícola.

DANIEL DE SAN PIO
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Cinco de Marzo, 2.—Teléfono 2344
ZARAGOZA



Salieron para Valencia los señores Vital, abogado; Pereda, don José Garzarán, el señor Sanchis Tarazona, el director del Banco de Aragón don Gonzalo G. Marín, don Joaquín Ferrán y el propietario don Joaquín Cavero.

Para Madrid, doña Severa Torán y su monísimo nieto Emilito Lasarte, don Antonio Baj, don Ricardo Atrián y don Luis Varona.

Para Zaragoza don José María Radilla y don Francisco Aguilar.

Para Valencia don Daciano Bustamante.

Llegó de Cariñena don Angel Carrión.

Regresó de Madrid, después de haber asistido a la Asamblea de Diputaciones de régimen común, el presidente de esta Corporación provincial don Jesús Marina.

Salió para Soría don Rogelio Herrero.

Hállanse muy mejorados de su enfermedad los niños de don Miguel Soriano.

Celebraremos su completo restablecimiento.

Por los señores barones Gastón d'Huart, de la más rancia nobleza belga, y para su hijo el ingeniero barón Pablo d'Huart y d'Oultremont, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Ana María Jacob, hija del cónsul de Bélgica en Valencia y director de la Compañía del Ferrocarril Central de Aragón don Néstor Jacob.

La boda se celebrará en Valencia el próximo mes de enero.

NOVEDAD
la Zurcidora Mecánica!
Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases sean de seda, algodón, lana o hilo

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

La Zurcidora Mecánica
va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro Postal. No hay Catálogos.

Patent Magic Weaver
ARIBAU, 226.—BARCELONA.

El Mañana

PERIÓDICO DIARIO

Ronda de Víctor Fruneda, 15
Teléfono, 73.

Único diario de la provincia
TERUEL

Críticas Garcirrubiescas

De la literatura de Gabriel Miró

Hace por ahora algunos años deleitábame muchos ratos leyendo a la sombra de los árboles de mi huertito de León, unas obras literariamente exquisitas: de prosa pulida y grave, muchas veces mística y siempre melancólica; de trama inocente y sencilla; de ambiente y sabor religioso y de color y de pensamiento sublimes. Su autor era Gabriel Miró. Cayeron estos libros en mis manos por pura casualidad, sin querer casi. Aunque leía bastante de todo lo que literatura fuera, bien por deleite, bien por estudio, nunca sentí deseo de fijar mi atención en las obras de un escritor que apenas había oído nombrar; pero cuando empecé a leer las primeras páginas de «El humo dormido», no hizo ya falta que nadie me recomendase la lectura del resto de sus obras. Me sentí desde el primer momento atraído por su bella prosa.

Hablaba yo días después de éste fortuito descubrimiento con algunos amigos a quienes consideraba situados su alto nivel intelectual. Los más no habían leído nada suyo, y los menos, escasos artículos publicados hacía muchos años. Me extrañaba y sorprendía desagradablemente que fuera poco menos que desconocido un literato de la talla y valía suya y me desorientaba mucho más el silencio de la Prensa y la imposibilidad de los críticos ante sus obras que apenas escribían, como pagando el ejemplar recibido, unas líneas encomiásticas y consideradas.

Más tarde, seguí indagando sobre la vida y milagros de nuestro artista, y me enteré que era alicantino y relativamente joven, que era un hombre de confección enamorada y honradísima, que vivía modestamente con su familia de un sueldo que como funcionario de uno de los ministerios cobraba, que sus libros le producían muy poco porque no eran muy leídos, que escribía con verdadero amor al arte, que adoraba a su familia y amaba la soledad, que se había educado en un colegio de Sigüenza y que tenía en proyecto muchas obras.

Después me hacía yo preguntas muy penosas. ¿Por qué la prensa no le daba auge y bombo o al menos hacía justicia a un escritor que como Miró había producido lo suficiente para que le considerásemos como una gloria de literatura nacional contemporánea? ¿Por qué los críticos tan sabios y astutos que no se ocupaban de sus obras haciendo que sus crónicas se llegasen a divulgar hasta ser leídas por la masa popular? ¿Por qué Miró había de estar condenado a ser leído solamente por sus amigos, literatos, artistas y periodistas que después de todo positivamente son los que menos producen? ¿Por qué razón natural había de estar sujeto a vivir materialmente del sueldo del empleo que un político le dio y no de lo que sus libros le produjeran? ¿Por qué se le consentía trabajar en el departamento de

un ministerio, que siempre le restaría tiempo a su labor de artista?...

De tantas preguntas, no pude contestarme concretamente a ninguna. Unicamente que a todo artista español le había pasado lo mismo y que las flores de los talentos privilegiados estaban en vida de sus raíces mustias porque no era costumbre regarlas hasta después de su muerte. Y así ha sucedido: Gabriel Miró en vida fué poco leído, muy poco; y ahora después de muerto, la Prensa que había estado casi muda entonces, dedica grandes espacios a la divulgación de sus obras y los críticos despiertan de su sueño letárgico y escriben sus artículos de prisa, con aceleramiento, como si para la tranquilidad de su conciencia les urgiera hacer de pronto lo que debieron hacer mucho antes. El primero en el desfile, ha sido «Azorín» que como para todo, anda tarde. El superrealista español ignoraba—o parecía ignorar—hasta hace unos meses que Gabriel Miró era uno de los mejores literatos contemporáneos y en cambio como al parecer no tenía tema sobre qué escribir, se entretenía en decir a los lectores, que había recibido una nueva geografía muy bien encuadrada.

CECILIO RUBIO.

(Prohibida la reproducción).

Lea usted EL MAÑANA

El Dr. Marañés

PROFESOR DEL SERVICIO DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS DEL INSTITUTO RUBIO, DE LA REAL POLICLINICA DE SOCORROS DE MADRID.

Pasará consulta y operará de la especialidad

de Garganta, Nariz y Oídos, en Teruel, Hotel Turia, el Domingo día 7 de diciembre, de diez a una de la mañana y de dos a tres de la tarde.

Consulta 10 pesetas

Consulta en Madrid **Dr. Marañés**

Concepción Jerónima 15 y 17.

Todos los días de 3 a 5

Teléfono 70270



IMPRESOS - TIMBRADOS EN RELIEVE
LIBROS - CATALOGOS REVISTAS
TRABAJOS COMERCIALES
ETIQUETAS EN RELIEVE
ENCUADERNACIÓN
GRABADO Y FOTOGRAFADO

Rodríguez San Pedro, 51
Teléf. 33029 - MADRID

Los encargados de estafetas de correos

En breve va a ser ultimado el presupuesto del Ministerio de la Gobernación, y, como es sabido, en este presupuesto se incluye cuanto afecta a los servicios de Comunicaciones.

No sabemos si entrará en los cálculos del nuevo ministro, señor Matos, y del director de Comunicaciones, señor Baón del Río Tovia, acometer algunas reformas en favor de los funcionarios, ni si entre ellas figuran los encargados de estafetas, huérfanos de todo apoyo y muy mal retribuidos para la misión que realizan. Por si no fuera así creemos conveniente poner en antecedentes al señor ministro de la Gobernación.

Estos empleados, que ingresan por oposición y disfrutan en total un sueldo de 2.000 pesetas con la merma de lo que han de pagar a los repartidores del correo, tienen a su cargo la responsabilidad total de este importante servicio en un pueblo grande, viéndose obligados a trabajar ocho y diez horas, según el número de correos que reciben.

El esfuerzo de esta modesta y sufrida clase no está compensado ni con mucho, pues incluso por las horas en que tienen que intervenir en su labor oficial, no pueden ser ayudados con otros ministerios, siendo su situación en muchos casos verdaderamente lamentable.

Creemos, por tanto, llegado el momento de que el ministro de la Gobernación haga con esos encargados de estafeta lo que se ha hecho con los auxiliares de los ministerios: equipararles en sueldo y categoría a los oficiales terceros, en cuyo escalafón deben ingresar.

La demanda es de tanta justicia que estimamos que los argumentos expuestos en favor de estos modestos funcionarios son suficientes para que el señor Matos tome una resolución satisfactoria que lleve en breve plazo la tranquilidad a los hogares de esos empleados modelo de resignación honradez y laboriosidad.

— VENDO, —
en el pueblo de Alfambra, 2.000 corderos de 14 a 20 kilos de peso. Dirigirse a Francisco Abril.

Registro civil

Movimiento de población que se nos facilita hoy en el Juzgado municipal:

Nacimientos. Antonio Casiano Sánchez Vicente, hijo de Ramón y de Rosa.

Manuel Cercós Aguilar, de Eugenio y de Isabel.

Función. — Fernando Manso Arteaga, de 51 años de edad, a consecuencia de miccarditis. — San Juan, 84.

COLMENEROS

Se compran colmenas para informes MARIANO NUELA Ronda Ambeles, 7 Teruel.

Suscripciones

para este diario las recibe en Madrid, las oficinas SAPIC, empresa anunciadora, Alcalá, 1.º, 3.

METODO J. E. RIGAL HERNIADO

En lugar de publicar cartas de agradecimiento, como hacemos veces (ver nuestro folleto «ALGO UTIL»), y para que usted SEPA DISTINGUIR, AFIRMAMOS que, gracias al nuevo y seguro METODO CURATIVO J. E. RIGAL, miles de Herniados y Obesos han encontrado la curación, sin operarse, rápidamente, sin molestias, con economía. — Afirmamos también, y CATEGÓRICAMENTE, que NINGÚN CLINTE NUESTRO, por grave, antigua, rebelde que fuese su dolencia, queda sin alivio, sin comodidad, SIN TOTAL SATISFACCIÓN en lo que le fué prometido. (MÉTODO J. E. RIGAL).

GARANTIZAMOS, sin extralimitación charlatanesca o curanderil, NUESTRO MÉTODO J. E. RIGAL, en todo lo que, hoy por hoy, y SEGÚN CADA CASO, se puede pedir.

PROBAMOS nuestras afirmaciones por las afirmaciones de nuestros mismos clientes. — (MÉTODO J. E. RIGAL).

DAMOS, si es necesario, facilidades de pago, y como la visita está exclusivamente hecha por el Especialista-Ortopédico de París y Cirujano-Herniólogo SEÑOR J. E. RIGAL—titulo español 1921— (Y NO POR REPRESENTANTES). INVITAMOS a todos los Herniados y Obesos (señoras y niños) a que se presenten personalmente para acogerse a tan BENÉFICO y SEGURO METODO en:

MOLINA DE ARAGÓN, sábado 6 diciembre—Fonda del Carmen (hasta las tres).

MONREAL DEL CAMPO, sábado 6—Fonda Górriz (de seis a nueve tarde).

SANTA EULALIA, domingo 7 diciembre—Fonda la Pilarica. TERUEL, lunes 8 diciembre—Hotel Turia.

CALAMOCHA, martes 9 diciembre—Fonda Central Gálvez. CALATAYUD, miércoles 10—Hotel Fornos (solo hasta la una).

Para hernias, eventración, obesidad, riñón móvil, etc., acudir al

Método J.-E. Rigal - 135, Diputación - BARCELONA

Coilzaciones de Bolsa

Efectos públicos	
Interior 4 por 100 contado.	69'65
Exterior 4 por 100.	81'50
Amortizable 5 por 100, 1920.	90'40
" 5 por 100, 1926.	99'60
" 5 por 100, 1927.	82'50
" 5 por 100, 1928.	84'50
" 5 por 100, 1927	libre.
Amortizable 3 por 100, 1928.	99'95
" 4 por 100, 1928.	69'00
" 4 1/2 por 100, 1928	85'75
" 4 por 100, 1908.	91'00
Ferroviana 5 por 100.	75'80
" 4 1/2 por 100.	98'05
	88'00
Acciones	
Banco de España	593'00
Banco Hispano Americano	
Banco Español del Río de la Plata	pesetas
Azucareras ordinarias	76'50
Telefónicas preferentes	107'00
" ordinarias.	139'50
Petróleos	
Explosivos	pesetas 890'00
Nortes	592'00
Alicantes	501'00
Obligaciones	
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	82'00
d. id. 5 por	97'45
d. id. 6 por 100	110'00
Cédulas Banco de Crédito Local 5 por 100	84'25
d. id. id. 5 1/2 por 100	89'50
d. id. id. 6 por 100	97'00
Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, 5 por 100	
d. id. id. 6 por 100.	90'00
Transatlántica 6 por 100, 1920.	
" 6 por 100, 1922.	97'50
Moneda extranjera	
Francos	35'50
Francos suizos	173'95
Libras	43'58
Dollars	9'025
Li'ras	47'35

Facilitada por el Banco Hispano Americano)

LA ASAMBLEA NACIONAL DE ACCION CATOLICA

POR EL CAMPO Y LA CIUDAD

Es el orden de realidades la Confederación Católico-Agraria tiene bien ganado un puesto de preferencia. Antes de su constitución el cacique y el usurero eran los usufructuarios, cuando no los dueños del campo español. La desconfianza, y el individualismo, aliados a la rutina en punto a las prácticas religiosas, hacían lo demás. La voz redentora salió de la iglesia. Villanía sectaria, es la negación o el silencio sistemático de esta fecunda iniciativa. El sindicato confesional y profesional a un mismo tiempo, ha impulsado entre los campesinos aquellas orientaciones económicas y ciudadanas que acrecientan la riqueza y perfeccionan el espíritu. La Confederación fué lazo unitivo, aglutinante de energías dispersas, cauce de aguas desparramadas. ¿Qué padeció errores, qué tuvo fracasos, qué las grietas cuartearon el edificio? Tire la primera piedra el que haya acertado siempre y exponemos la honda en una vitrina. Lo importante es, que cuando suene la hora de las rectificaciones, se abran los oídos y el alma para escucharla. Por fortuna la realidad no habió ahora a sorpresas. Demuéstralo a las claras la Memoria que en la sesión matutina leyó el señor Gil Robles. Mientras iba desgranando pausadamente hechos e ideas, de mi alma se biase a los labios una plegaria en recordación y sufragio de aquél insigne catedrático de Derecho de la Universidad de Salamanca y precursor del saludable movimiento que ahora vivimos. De tal palo tal estilla. En la marcha normal de la Confederación, mantiénesse firme el carácter confesional y apolítico que la distingue. Practicó la inspección en 22 federaciones sin atenuar la propaganda, salió a la plaza pública destacando su actividad confederal en la última Exposición de ganados; el sufragio electoral dióle mayoría en las fenecidas Cámaras de la Propiedad Rústica, la voz angustiosa de nuestros labradores clamando equidad en el problema de los trigos y de las tasas, encontró en la Confederación pujante y briosa resonancia; las parcelaciones de Solosanco y Escuriel, la feliz intervención en los conflictos entre propietarios y colonos de Fuente Vaqueros, Villafuerte, Navalmoral, Serrejon, etc., fueron obra suya.

En esta nota marginal que vamos trazando no cabe ni encaja la referencia detallada. La insinuación de perfiles, el señalamiento de características. No es el volumen histórico. La narración por extensa se tendrá en la crónica, donde también podréis conocer cual fuera la actividad de las juntas diócesanas en la Archidiócesis Primada, empezando con Madrid que no cedió ciertamente en número y calidad de adalides a ninguna otra provincia, la de las diócesis extremeñas interesando también acometida con brio, la de los campos manchegos digna de todo encomio y la de Toledo finalmen-

te de la cual por ser algo que tan de cerca les toca y en lo que quizá juzgáramos con apasionamiento nos abstenemos de hablar ahora.

Es el orden de los procedimientos el señor cardenal asigna el «primer lugar» a la revisión. Harlo se advierte con solo esto, cuán bien conoce las cualidades y defectos que constituyen la fisopomía nacional, necesitada de ponderación y equilibrio. Suele ser brava nuestra primera salida; brioso el arranque inicial, pero a mitad del camino, sino es antes ¡cuántas paradas! Las dificultades objetivas, los entorpecimientos personales. Hice falta que prepondera el espíritu de continuidad. Quizá cierto predominio de esta virtud, en las gentes de Cataluña, influyó en el ánimo del señor cardenal para confiar al la borioso párroco de Barcelona señor Bacells, el desarrollo del tema. La donosura y precisión crítica zigzigeante en la segunda parte de un hermosísimo trabajo sobrepujó, con mucho a la primera; rápida enumeración de organizaciones en activo, salpicada de prudentes advertencias. Pero el empeño revisionista tuvo su verdadero intérprete en el propio señor cardenal. No en vano había dicho el primer día que uno de los éxitos de esta Asamblea, acaso el más válido, debiera ser la organización de las verdaderas, y de la mano la palabra con el ejemplo, como siempre acaece, se refirió primeramente a la ampliación y reforma del «Boletín Oficial», la cual no puede ser obra exclusiva de quienes lo dirigen y redactan, sino reciben la asistencia de los que lo leen. Aportación oportuna de noticias, ayuda de suscripciones. Sin quererlo se atraviesa entre el papel y la pluma el nombre del famoso sastre que cosía de balde y ponía el hilo. Lo que no cuenta el refrán es si encima menudeaban los reparos de la clientela... que se dan casos.

¿Cómo habrá de organizarse la Asamblea?

Escribense estas crónicas para aquellos católicos de España que no han participado en la que ahora se celebra. Una orientación plebiscitaria de pura estirpe eclesiástica, abre de par en par las

puertas al sentir de los asambleístas. Cada cual ha podido expresar por escrito su pensamiento y este concurso de pareceres dará en su día un resultado cuya calidad corresponde apreciar al director Pontificio. Suma del esfuerzo y de la colaboración de todos según el respectivo grado jerárquico, nadie puede eliminar el tanto de responsabilidad que le alcance de no haber acudido al llamamiento de quien pudiendo por juro de ley y merecimiento personal organizar en forma imperativa lo hace previa solicitud del parecer de todos.

Cuando pongo fin a esta crónica para que no resulte demasiado extensa empieza a hablar acerca de la Acción Católica y la Prensa el director de «El Siglo Futuro» don Manuel Senante. En la verdadera verá el lector la referencia y comentario de este discurso que promete ser interesantísimo.

J. POLO BENITO.

10 11 30.

Sección provincial de Economía

Con el fin de que por la Sección provincial de Economía de este Gobierno, pueda darse cumplimiento a lo dispuesto en la Real orden comunicada por el excelentísimo señor ministro de Economía Nacional, sobre producción, sistema comercial y consumo de aceite en esta provincia; encargo a los señores alcaldes de los pueblos en que se produzca dicho artículo, exijan a los productores declaración jurada, que comprenda:

- 1.º precios que rigen actualmente en bodega para los cien kilos de aceite, según clases.
- 2.º Cantidades vendidas para fuera de la provincia, expresando destino, durante el año actual.
- 3.º Cantidades en poder de dichos productores.

Igualmente, se exigirá declaración a los almacenistas, con estos mismos datos.

En las localidades que no se produce aceite, los almacenistas y comerciantes declararán, antes del referido día 15 del corriente, la cantidad de aceite importada durante el año, de otras provincias para el abasto, procedencia y precios de su coste en punto de origen; existencias actuales, por clases, y precios que actualmente rigen para este artículo, de almacenistas a detallistas, en bodega.

MANUEL BENEITEZ

CAMISERIA FINA — EQUIPOS PARA NOVIAS

ARENAL, 18 MADRID

Dichas declaraciones las remitirán los señores alcaldes acompañadas de un resumen antes del día 20 del corriente. En unión del referido resumen deberá acompañarse también un informe de la alcaldía relacionado con el consumo anual de aceite en la localidad y un ligero avance sobre la producción próxima en relación con la del último quinquenio.

Lo que se publica para general conocimiento y más exacto cumplimiento.

A fin de cumplimentar la real orden comunicada a este Gobierno de fecha 20 de noviembre por el excelentísimo señor ministro de Economía Nacional, sobre la producción, consumo y sistema comercial de la patata, en esta provincia; encargo a los señores alcaldes que en el plazo máximo de ocho días a partir de la publicación de la presente circular remitan a esta Sección provincial de Economía, un estado ajustado al modelo que se inserta en el «Boletín oficial», exigiendo para ello las correspondientes declaraciones juradas a los productores y traficantes en dicho tubérculo, con el resumen correspondiente.

Lo que se publica para general conocimiento y exacto cumplimiento, advirtiendo a los declarantes y a las autoridades locales, así como a los secretarios de los Ayuntamientos, que tanto el falseamiento de dichas declaraciones, como la no remisión de los datos que se interesan dentro del plazo que se consigna, dará lugar a la imposición de la correspondiente multa.

A fin de cumplir la Real orden comunicada a este Centro, de fecha 20 del mes de noviembre último, por el excelentísimo señor ministro de Economía Nacional sobre el consumo del arroz en esta provincia, se encarga a los señores alcaldes que en el plazo máximo de cinco días, a partir de la publicación de esta Circular, remitan a esta Sección provincial de Economía las contestaciones siguientes:

- 1.ª Provincias productoras que abastecen a sus términos municipales de arroz.

2.ª Consumo anual, aproximado, en dichos pueblos.

3.ª Clases de mayor consumo y precios a que se cotizan al por mayor.

A las contestaciones de referencia se acompañará una idea general de la forma en que se desenvuelve el comercio de arroz en dicho pueblo, procurando sea lo más concreta posible.



Deportes

ANTE LAS CARRERAS

La expectación va *in crescendo*; opiniones, disputas, apuestas; en fin, todo lo que rodea los grandes acontecimientos.

La plaza del Torico, de ocho a nueve, es el campo más abonado de deportistas. Hasta hay hábiles «spikears» que logran formar corro. ¿Presenta la «Juventud» corredores? Aunque nada se sabe oficialmente es muy posible que cuando salgan estas líneas ya los haya inscrito.

En una tribuna de la plaza una jovencita de corte romántico-deportista deshoja una margarita artificial: ¿Le quitarán al «Rápido» la copa?... ¡no se la quitarán!... ¡se la quitarán!...

EL PRÓXIMO PARTIDO

Los partidarios de ambos equipos se han dado cuenta de que es «algo serio». Si el anterior partido fué un «entrete» el del próximo lunes es casi decisivo. Es algo así como el «match» de Carnera-Uzcudun trasladado al football turfense.

Como probablemente el encuentro se efectuará en el campo de la «Juventud», ésta que no perdona gastos, en cuanto al bien del deporte se refiere, viene realizando obras de arreglo del campo, que terminarán hoy sábado con el fin de que el «stadium» local quede como la palma de la mano.

A. M.

Ya pertenece oficialmente al Madrid el que hasta ayer fué jugador del Arenas, Gurruchaga. El rubio viene a engrosar las filas madridistas en un momento que es muy necesario a su nuevo Club un refuerzo de categoría.

Ayer se hicieron efectivas las 37.000 pesetas que solicitó el Arenas por su traspaso. La cantidad inicial de este cambio era la de 50.000 pesetas; pero gracias a la antigua amistad que une a dos caracterizados dirigentes de ambos Clubs se ha llegado a fijar esa que mencionamos.

«Cabezo», o sea Rafael López Valentín, el gran defensa del Celta de Vigo, ha firmado por el Atlético madrileño.

Como ya es público, mañana, a las doce y media, se celebrarán las carreras pedestres que tan gran afición han despertado.

COMERCIO de A. BENSO SARRION

BONITOS REGALOS EN VARIOS ARTICULOS

Como estímulo para los compradores se regalarán hasta el día 20 inclusive

Participaciones de Lotería Nacional del Sorteo de Navidad

APROVECHARSE DE LOS PRECIOS Y REGALOS

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes..... 200 pesetas
 España, un trimestre... 750
 extranjero, un año..... 4200

El Mañana

PRECIO: 10 CENTIMOS

Periódico diario
 Redacción y Administración, donda de
 Víctor Pruneda, núm. 16
 Teléfono 79

Página 8

Teruel, sábado 6 de diciembre de 1930

Año III. Núm. 589

DE MÚSICA

POSTALES

Un gran músico español

Durante los ensayos se presenta la mejor ocasión de apreciar las cualidades de un director de orquesta u otra agrupación filarmónica. Si los ritmos más insinuantes se legran en las frases; si los acentos, alma del ritmo, se dibujan con claridad; si el equilibrio sonoro, gracia del colorido, se logra; si la línea melódica de los temas, corriente poderosa, sola o contrapuntante con otro u otros temas, se destaca precisa; si, en fin y en una palabra, todos los diversos matices que aroman las interpretaciones toman corporeidad—relieve sonoro—, podemos afirmar que un maestro-artista ha fundido un recto e inspirado criterio en la versión, mereciendo dos veces el epíteto de genio, si, además de su personal y lógica versión, impuesta a los ejecutantes, buceó clarivamente en el alma del autor interpretado.

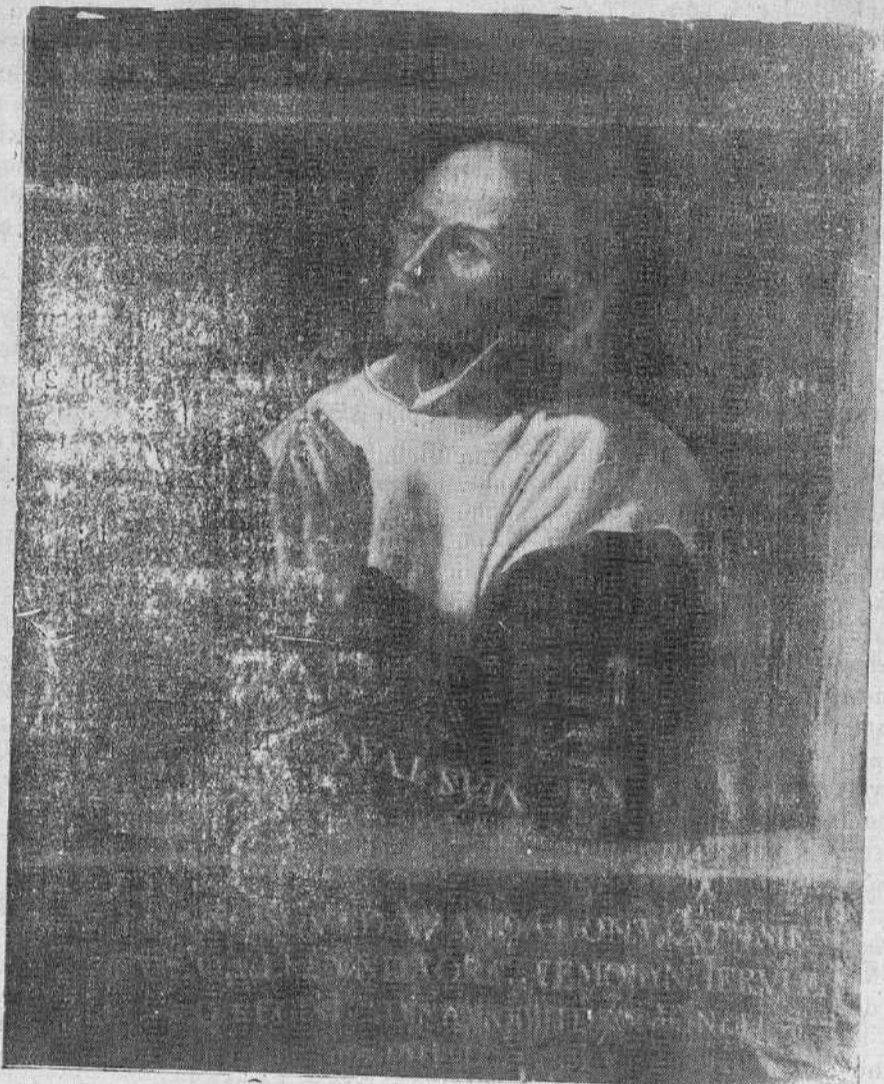
Vega, a quien la «Sinfónica» de Madrid acató como director—circunstancial—, hace unos días, pertenece a esa clase extra-fina de directores cuya labor no es de relumbrón y sí de eficacia. La Sinfonía Patética de Tchaikowsky, la «suite» sinfónica «Scheherazade» de Rimsky Korsakoff y la ópera de «Los maestros cantores» de Wagner fueron las magnas obras que integraron el programa, siendo todas dirigidas sin partitura por el ilustre director de la banda del Real Cuerpo de Alabarderos.

El maestro Vega es conocedor de toda la literatura musical hasta el día, poseyendo, además, una vasta cultura en algunas otras ramas del saber, por lo que sus sabias enseñanzas musicales son siempre salpicadas de amenidad y acertado proceso pedagógico. De ahí esa lucida legión de discípulos—me cuento el último—, algunos de los cuales ya son personalidades en el mundo musical.

Sin embargo y a pesar de sus altos méritos, el maestro Vega no tiene esa popularidad de que disfrutan otros maestros no tan sabios y trabajadores; cosa nada extraña, por su voluntario aislamiento. Ocupa de lleno su laboriosísima vida la enseñanza; no cultiva la amistad de artistas músicos en peñas ni mentideros; no es partidario de bombos ni conversaciones en periódicos, ni le halagan las manifestaciones y homenajes populares.

Su vida austera y su laboriosidad ejemplar, al servicio de un enorme talento, han podido triunfar de intrigas que amargaron su vida, en ocasiones; y colocado ya en el alto puesto que tanto y tanto dignifica, sigue siendo el tra-

UNA GRAN FIGURA TUROLENSE



El venerable Francés de Aranda, de cuya muerte se ha celebrado hoy el aniversario

b. jador infatigable y el maestro indiscutible, venerado por cuantos son amantes del verdadero valer impuesto por la justicia.

A. MINGOTE.

AUDIENCIA

Don Nicolás Monterde Aspas ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra el acuerdo del Ayuntamiento pleno de El Cuervo de 29 octubre último, requiriendo al recurrente a que ingrese en arcas municipales la cantidad de 15 719'85 pesetas que tiene percibida en pago de la primera certificación de obra ejecutada en la construcción del camino vecinal de El Cuervo a la carretera de Tarancón a Teruel.

Lo que se hace público para conocimiento de los que, teniendo interés en el negocio, quieran coadyuvar en él a la Administración.

Temperatura

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:
 Máxima de ayer, 15 grados.
 Mínima de hoy, +0'0.
 Viento reinante, E.
 Presión atmosférica, 686'1.
 Recorrido del viento, 3 kilómetros.

Conciertos musicales

Mañana, de once a una, la municipal dará un concierto en la Glorieta bajo el programa siguiente:

- 1.º «El Monitor», pasodoble.—Echegoyen.
- 2.º «El viejo verde», pericón.—Echegoyen.
- 3.º «Morritos», fox-trot.—Echegoyen.
- 4.º «Le Conquerán», obertura.—Geavert.
- 5.º «Goloso», tango.—Echegoyen.
- 6.º «Fabetes calentetes», charlestón.—Echegoyen.

Para el lunes, a la misma hora, anuncia el siguiente programa:

- 1.º «Real parada», marcha.—Rieis.
- 2.º «Junto a la fuente», romanza sin palabras.—Rieis.
- 3.º «La aldea en fiesta», fantasía.—Rieis.
- 4.º «¡Oiga! ¡Oiga!», blues.—Cases.
- 5.º «Galanteos», minuet.—Rieis.
- 6.º «Soy de Goya», pasodoble español.—Rieis.

Denuncias

Han sido denunciados: Faustino Meléndez Andrés, de Navarrete del Río, por infracción a la Tasa de rodaje.

Y Laureano Ventura Moreno y Vicente Montero Vicente, de Santo Domingo de Moya (Cuenca) por infracción al reglamento de circulación urbana e interurbana.

Leed EL MAÑANA

EMPRESA DE NAVEGACION "YBARRA Y CIA."

SERVICIO MEDITERRANEO-BRASIL-PLATA
 La motonave

CABO SAN ANTONIO

saldrá de VALENCIA el día 18 de diciembre para RÍO DE JANEIRO, MONTVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y PASAJE de clase de CABINA y TERCERA en camarotes de dos, cuatro y seis plazas.—Excelente comida.

TRAVESIA 18 DIAS

CONSINATARIO GONZALO NOGUES
 EN VALENCIA MUELLE DE POMIENTE, 6.—(GRAO)

TELEFONO 31.445 Y 31.406
 APARTADO N.º 8.—VALENCIA

Letras de luto

Aunque era esperada, ha causado gran impresión la muerte del digno señor director de esta sucursal del Banco de España don Fernando Manso Arteaga.

Descanse en paz.
 Ha cosa de 5 meses volvió a Teruel donde ya, hará unos 15 años, desempeñó por espacio de tres el cargo de cajero en el mismo Banco.

Desde esa fecha conservaba su amistad y relaciones con muchos turolenses que estimaban sus dotes de carácter y caballerosidad.

Al recibir hoy la noticia de su fallecimiento hemos oído en honor del finado los mayores elogios de alguno de sus antiguos amigos de esta ciudad.

Próximamente hará un mes que se manifestó la terrible enfermedad que le ha llevado al sepulcro, siendo pesimista en extremo desde el primer instante la opinión de los médicos que le han asistido.

Tan triste desenlace, aun siendo esperado, ha producido la más dolorosa impresión en cuantos ya conocían de antaño a don Fernando Manso y Arteaga y ahora se honraban con su trato y amistad.

Ha muerto cristianamente. Para acompañarle durante su enfermedad llegaron algunos de sus familiares; mañana se espera la llegada de otros.

A todos, y de un modo especial a la atribulada esposa del finado doña Evelia Ramírez de Arellano, nuestro sentido pésame.

Almorranas Varices - Ulceras

Cura radical SIN OPERACION ni dolor. Procedimiento español propio y único. Sin Esclerosis.

Doctor Jaime Ledesma

Especialista del Hospital Victoria Eugenia en Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

Consulta de once a una
 Alfonso I, 16, entrº. ZARAGOZA